

---

## Más de 100 personas han sido tituladas como gente de mar en Cartagena: Dimar



Reproducir Detener

Teniendo en cuenta la alta afluencia de actividades náuticas en Cartagena, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, ha expedido 170 títulos para la gente de mar en la ciudad.

Los títulos entregados entre el 1 de enero y 30 de abril del presente año, certifican la idoneidad de las personas para navegar en aguas colombianas, y han sido otorgados por la Autoridad Marítima tras verificar el cumplimiento de requisitos como son: haber estudiado en un centro de formación náutica acreditado, certificados médicos, entre otros.

La Capitanía de Puerto de Cartagena invita a todas las personas interesadas en desempeñarse como pilotos o ayudantes de naves a llevar a cabo los trámites correspondientes y contar con los documentos que lo acrediten ante la Autoridad Marítima; las personas que realicen este tipo de actividades sin permiso se exponen a sanciones por violar las normas de la marina mercante colombiana.

Asimismo, las empresas y dueños de embarcaciones deben estar atentos a la vigencia de dichos títulos y licencias por parte de sus pilotos y ayudantes.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará trabajando en garantizar la seguridad de la vida humana en el mar con el cumplimiento de la normatividad vigente